

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del día jueves 5 de diciembre de 2019.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-002-2019	DGPMCI	Se ordena integrar al expediente copia certificada en formato electrónico, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, toda vez que contienen información relevante y relacionada con el mercado investigado. Notifíquese.	29/11/2019	05/12/2019
AI/DE-003-2018	DGPMCI	Visto el escrito con número de oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 049407, presentado el tres de diciembre de dos mil diecinueve. Se tiene por presentado el Escrito y por autorizada a la persona que precisa en los términos referidos. Notifíquese.	04/12/2019	05/12/2019
AI/DC-003-2019	DGCM	Visto el escrito presentado en el Instituto Federal de Telecomunicaciones el cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/183/2019, se tiene por presentado el escrito y por realizadas las manifestaciones contenidas en él. Con relación a la solicitud de prórroga, no ha lugar a acordar de conformidad. Asimismo, se reitera la orden contenida en el Oficio, a efecto de que presente la totalidad de la información o documentación faltante, o bien, aclare o corrija las inconsistencias advertidas, de conformidad con lo señalado mediante el acuerdo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, dentro del plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en esta lista diaria de notificaciones. Se hace de su conocimiento que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el Oficio. Notifíquese.	05/12/2019	05/12/2019

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Análisis Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.